

Barcelona 3 de junio de 2021

A continuación, se comunica una serie de medidas protocolarias propuestas por la RFET y adicionales a las exigidas por cada Comunidad Autónoma que serán de obligado cumplimiento en los Campeonatos de España Juveniles.

- 1.- Reducir el número de acompañantes a uno como máximo por jugador/a.
- 2.- Los jugadores deberán presentarse a los partidos aproximadamente 1 hora antes de los mismos, entendiendo que los partidos previos pueden alargarse.
- 3.- Solicitar un responsable médico en cada una de las sedes que albergan un Campeonato de España Juvenil.
- 4.- Uso obligatorio de mascarilla en jugadores/as, acompañantes y técnicos dentro de las instalaciones.
- 5.- El técnico o acompañante responsable de un jugador/a o grupo de jugadores/as se responsabilizará de que se lleven a cabo todas las medidas de seguridad, tanto en las instalaciones como fuera de ellas.
- 6.- Uso de un termómetro para medir la temperatura a todos los jugadores/as y acompañantes al acceder a las instalaciones
- 7.- Presentar documento firmado que asegura que el jugador/a no ha tenido contacto alguno con personas afectadas por el COVID – 19 (Compromiso Responsabilidad COVID-19. Adjuntado al correo)
- 8.- Protocolo COVID-19 Cartel Informativo (Adjuntado al correo)